

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****9955** *GRUPO CIBERNOS, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 27 de noviembre de 2017, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "Grupo Cibernos, S.A.", ha acordado la transformación de la sociedad anónima en una sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Grupo Cibernos, S.L.". Asimismo, se acordó por mayoría, entre otros: la aprobación del Balance de transformación de la sociedad cerrado dentro de los seis meses anteriores a la toma del acuerdo, los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación de las participaciones por cada acción a los socios, y la continuación del órgano de administración que pasará a ejercer su cargo de forma indefinida. Se hace constar expresamente que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Madrid, 27 de noviembre de 2017.- El Administrador único, D. Carlos Fernández de la Vega González.

ID: A170090306-1